

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2015-209

SALTA, 20 de Abril de 2015.-

Expediente N° 10.305/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo interino de PROFESOR ADJUNTO, dedicación simple para la asignatura **Hidrología Agrícola (5to. Año - 1º Cuatrimestre)** de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 67 el Consejo Directivo – en sesión ordinaria 4-15 del día 7 de abril del corriente año– dispuso realizar un nuevo llamado con miras a la cobertura del cargo de referencia. Además dispuso que los miembros de la Comisión Asesora y los veedores sean los mismos que fueran designados por la R-CDNAT-2015-020 (fs. 1-2).

Que el presente cargo se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la Comisión Asesora;

Que el segundo miembro Titular- Ing. Carlos Alberto Boldrini- indicó su imposibilidad de formar parte de la comisión asesora;

Que al hacer la consulta al primer miembro Suplente- Mgter. Silvia Ana Carla Cravero aceptó constituirse en la fecha y hora consensuada en la parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar nuevamente a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple** para la asignatura **Hidrología Agrícola** de la carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2º.- Disponer que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera

ARTICULO 3º.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: del 24 al 30 de Abril de 2015 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2015-209

SALTA, 20 de Abril de 2015.-

Expediente N° 10.305/15

Inscripciones: 4, 5 y 6 de Mayo de 2015 en el horario de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Secretaría de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera (Calle Coronel Vid N° 346 – 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar: cada interesado deberá presentar cuatro juegos de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada, un juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, los originales de dicha documentación y la solicitud de estilo disponible en la página en formularios útiles.

Cierre de Inscripciones: 6 de Mayo de 2015 a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 7 y 8 de mayo de 2015.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 11 de mayo de 2015.

Sorteo de tema y del orden de exposición: Martes 12 de mayo de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

Oposición: Jueves 14 de mayo de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Designar a los miembros de la Comisión Asesora y a los veedores que intervendrán en el presente llamado a inscripción, los que se reordenan según lo expresado en el exordio:

Titulares

Ing. Héctor Pacífico Paoli
Ing. Liliana Asunción Pérez de Oshe
Mag. Silvia Ana Carla Cravero

Suplentes

Ing. Wilfredo Bernal
Ing. Ramón Osinaga
Lic. Guillermo Federico Arellano

Veedores

Por el Estamento de Profesores: Dra. Angela Virginia Etcheverry
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dra. Trinidad Figueroa
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. María Candela Villalpando



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

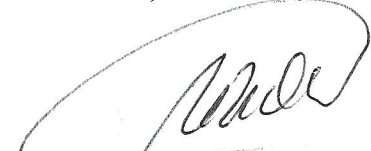
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2015-209

SALTA, 20 de Abril de 2015.-

Expediente N° 10.305/15

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICED E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES